

Más de 6.900 sanrafaelinos recibirán la tarjeta AlimentAr

Se viene la implementación de la tarjeta alimentaria en Mendoza y uno de los departamentos que tendrá más beneficiarios en la provincia es San Rafael, que se encuentra en el “top 5” entre los municipios que más adherentes tendrán a este sistema para que las personas de bajos recursos puedan comprar alimentos.

Hay que remarcar que esta tarjeta no permite extraer dinero, sino que el dinero que está depositado (entre 4 y 6 mil pesos) solo se podrá usar para la compra de alimentos. En algunas provincias ya está articulada y en marcha, mientras que en Mendoza se espera trabajar con el Banco Nación al no haber una banca provincial.

En total se espera un desembarco de 352,7 millones de pesos mensuales en la provincia, los cuales serán distribuidos a través de 69.372 beneficiarios en todo el territorio mendocino.

En este sentido, los sanrafaelinos recibirán una parte importante de esa “torta”, ya que el 10% de ese dinero se prevé que llegue al departamento, el cual se volcará en supermercados y comercios adheridos, donde se podrán adquirir alimentos, bebidas no alcohólicas y artículos de higiene personal para el uso de niños.

El departamento que más tarjetas recibirá es Las Heras, donde el programa llegará a 9.927 beneficiarios con una inversión estimada de 50,6 millones de pesos, mientras que en Maipú la tarjeta se repartirá a 8.736 personas con un monto que llega a 44,4 millones mensuales.

Godoy Cruz tendrá 7.067 beneficiarios por 35,6 millones y a San Rafael llegarán 6.994 plásticos, aunque con una cifra económica apenas por encima del caso anterior, llegando a 35,7 millones de pesos.

De esta manera, se espera una importante inyección de dinero mensual para “mover” el comercio local, especialmente apuntando a los pequeños y medianos comercios que se sumen a la propuesta.

Más atrás se ubica San Martín con 5.202, Guaymallén con 4.927, Luján con 4.040, entre otros. En lo que respecta al Sur mendocino, en General Alvear la tarjeta llegará a 2.004 personas con una inversión de 10.230.000 y en Malargüe a 1.085 con una inversión total de 5.340.000.

LA IMPLEMENTACIÓN

Según adelantó el propio titular del Ministerio de Desarrollo de la Nación, Daniel Arroyo, en la provincia se implementará el sistema en el mes de marzo, más precisamente una vez pasada la vendimia.

Las madres de 1 hijo recibirán 4 mil pesos y las de más de 2 recibirán 6 mil. También son beneficiarios personas con discapacidad y embarazadas a partir de los tres meses. Se “acreditará” automáticamente el tercer viernes de cada mes.

El objetivo es que los sectores más vulnerables puedan acceder a la canasta básica alimentaria. La implementación será automática, a partir del cruce de datos entre ANSES y Asignación Universal por Hijo, por lo que no habrá que realizar ningún trámite adicional.



Se entregará por la banca pública sin intermediarios ni gestores.